

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA 1ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, DIA 27.02.97

Se inicia la sesión a las 10:30 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES:

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SRA. PILAR URRUTIA ALDUNATE
- 4.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA DE LA MAZA
- 5.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 6.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
- 7.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| 1.- SR. OMAR AHUMADA MORA | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 2.- SR. FERNANDO OSSANDON | DIRECTOR DE DIDECO |

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Aprobación Actas de sesiones ordinarias del 04.12.96 y Extraordinarias del 06.12.96 y 03.01.97.
- 2.- CUENTA
- 3.- Informe sobre toma de terreno.
- 4.- Formación de Comisiones de Trabajo.

Alcalde: El primer punto no lo vamos a ver ahora, lo vamos a dejar para mañana. Entonces pasamos al segundo punto.

Concejal Aravena: Pregunta si se van a ver las actas.

Alcalde: No porque se solicitó verlas mañana, ya que no se han leído totalmente aún.

2do. TEMA TRATADO: CUENTA

Alcalde: Voy a dar lectura a la correspondencia: de la Municipalidad de La Serena, "Me es muy grato saludarle e informar a usted y a su concejo de su comuna que he asumido en calidad de Primera Vicepresidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades, cargo que pongo a vuestra disposición para servir las inquietudes y gestiones que tengan relación con el municipio, están los números de teléfono, fax, firma Adriana Peñañiel Alcaldesa de La Serena Primera Vicepresidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades".

Concejala Guajardo: Ella reemplazó a Doña Lili Pérez entonces.

Alcalde : Así es. Esta otra carta de la Unidad vecinal número 12, no se por que llegó al concejo. El Pdte .don Sergio Rodríguez dice: "Tengo el agrado de dirigirme a usted pudiendo lograr el proyecto Fondevé 96 Areas verdes y arborización Gral. Gambino y José María Caro, proyecto Fosis de hermoseamiento y ornato de un acceso a la población Sta. Mónica, necesitamos el mantenimiento, existe la preocupación del colegio Nemesis Antúnez sobre el tema del mantenimiento, nuestra población no cuenta con los recursos necesarios para comprar una máquina de cortar pasto, se le pide respetuosamente para el hermoseamiento de nuestra población, esperando una buena acogida, se despide de antemano gracias", pero yo tengo entendido que en este tema íbamos a incorporar más metros de mantención de plazas, porque eso es una plazita lo que se hizo ahí, yo mandaría a aseo y ornato esta carta, que se envíe a Aseo y Ornato para su conocimiento.

Carta de don Mauricio Birrueta, Pje. Noemi 4885 U.V. 13 en síntesis lo que señala el Sr. Birrueta es que en la uv. 13 se a favorecido con la construcción de una multicancha que se ubica en la parte posterior de la sede social, hoy 26 de febrero. Esta multicancha está siendo trabajada para su posterior pavimentación, lo que supone una infraestructura adecuada para el desarrollo de diferentes deportes. Este es un proyecto Digeder. El problema que nos afecta es que la reja metálica que protege la multicancha tiene una altura de 2.90 mt. no teniendo un alto de 4 mt. que él dice debiera tener, lo que hace que la pelota salte fuera de la multicancha. Hay una lista de vecinos que solicita se vea esta situación porque provoca problemas al vecindario y ellos no se oponen al deporte etc.

Hay una correspondencia que firma la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, "la coordinadora de organizaciones de mujeres realizará el día 8 de marzo una serie de actividades tendientes a destacar las limitaciones que tenemos las mujeres, pero también en la incorporación por la lucha de los derechos en los últimos años, es por este motivo que le adjuntamos un proyecto de financiamiento para solicitar su ayuda en cualquiera de los ítem señalados lo que posibilitaría realizar dicha actividad y acompaña un proyecto que se llama día 8 de marzo, personas responsables: Zola Sierra, Helia Valencia, Elsa Poblete, monto del proyecto \$4.730.000, y aquí dice propaganda radial, propaganda escrita, afiches, arriendo del estadio Chile, iluminación, escenografía, honorarios, artistas, videos", etc. si hay alguna opinión al respecto, de lo contrario la respuesta es que no corresponde a esta altura del año porque en el fondo esto es un subvención. Yo haría una carta conceptuosa señalando que no es posible, habría acuerdo entonces, pasemos al tercer punto.

Alcalde : Se está enfrentando una situación que podría llamarse toma de terreno. Yo le solicité al Sr. Fernando Ossandón que nos entregara una información completa, y lo que ocurre en estos días desde aquella última reunión para saber cual es la situación actual y así, el Concejo tenga conocimiento del tema.

Concejala Guajardo : Solicito que se lea una carta antes de pasar al tercer punto, dentro de cuenta.

Alcalde : Sindicato de trabajadores persa de cachureos de Conchalí. Esta es una carta al Intendente, dice : "Exponemos a US. lo siguiente: nuestro gremio compuesto por el 90% de personas de la tercera edad ruegan a usted nos ayude a solucionar los problemas de la falta de vigilancia policial en la comuna, esto a generado que los ladrones hagan su agosto entre nosotros y el público, muchos de estos comercian objetos robados lo cual nos hace mala fama a los que trabajamos en forma legal y honrada, los inspectores no pueden cumplir con su labor ya que no tienen respaldo policial y es lógico tienen miedo, y aunque el alcalde a pedido la cooperación de la fuerza pública el Comisario no dispone de personal, el otro punto se refiere al pdte. de la feria N° 2 don Froilan Flores y a su guardia personal don Manuel Soto ellos quitan los puestos asignados a nuestros socios para arrendarlos a los ilegales entre 100 y 500 mil pesos, nosotros tenemos patente por decreto y nuestra existencia data de largo tiempo. Señor Intendente en sus manos está solucionar el problema del municipio y de la comuna de Conchalí en general, no tenemos dudas de que nuestra gente se lo agradecerá," firma pdte. no dice el nombre, por favor ayúdenos. Yo había recibido una carta parecida a esta señalando lo mismo y yo solicité a Patente e Inspección que nos informara sobre esto, o sea el informe de la feria N°2 como está puesto para ver el tema de ferias, nosotros hablamos ayer con el sr. Nilo para marzo veríamos todo este tema como un paquete, pero podríamos agregar esta información, esto está ingresado a la municipalidad el 20 de enero, pero yo recibí otra parecida a esta, que no era al Intendente, la agregamos.

Concejala Arancibia: La gente de la feria señala que el guardia de la feria anda armado, incluso yo hablé con la señora Adela Puentealba y me dijo que hagan una carta al concejo, o sea esto es una cosa mucho más seria de lo que uno cree.

Alcalde: Yo creo que ahí hay que escuchar a ambas partes. Yo creo que el Intendente va a pedir información vía carabineros al Comisario. Antes de pasar al punto tercerp, se me queda algo. Corresponde informar al Concejo que el Sr. Nelson Herrera Administrador Municipal ha presentado su renuncia a partir del 03 de marzo y hay una carta que el señala que la renuncia hace referencia al Concejo y yo les voy a dar una copia, pero en síntesis el tuvo un ofrecimiento de una empresa del Estado que provee a lugares aislados del país, alimentos etc. Le ofrecieron un cargo de gerencia en finanzas y aceptó. Piensa que ha cumplido una

etapa en Conchalí, pero mañana va a estar en el Concejo para despedirse. Entonces nosotros nos vemos afectados, ya que tendremos que llamar a concurso público para proveer el cargo de Administrador Municipal. No es necesario ser Ingeniero Comercial solo tener título profesional o Universitario, antecedentes afines a la labor que va a desempeñar. Mientras ocurre esto vamos a decretar una subrogancia o suplencia. Yo lamento que se vaya don Nelson Herrera, lo digo con franqueza. Creo que era un aporte bastante sustancial. Solicito al Sr. Ossandon que exponga.

3er. TEMA TRATADO: Toma de Terreno.

Sr. Ossandón : tengo una noticia de último momento, y lo más probable es que vengan los pobladores.

Concejal Sr. Arancibia : Pero a mi lo que me extraña que hubo una posición muy clara del Concejo. La planteó Ramón y Héctor, y nosotros escuchamos y apoyamos. A mi me extraña que la municipalidad les mande agua. Nosotros por un lado le estamos diciendo que no y por otro les mandamos agua.

Alcalde : Hay una explicación de porque les estamos mandando agua.

Concejal Sr. Arancibia : Cuando nosotros decimos que no es no. Si no tienen agua mala suerte. Aquí nosotros nos deshicimos de ellos cuando tu ves por una lado que la municipalidad le dice que no, y por otro le lleva agua, entonces los estamos incentivando a lo que hoy día dijimos que, no a un posible sí. Yo entiendo que es verano y que no tienen agua. Yo entiendo muchas cosas.

Alcalde : Yo se que es discutible el tema del agua, para discutámoslo para escuchar los antecedentes que nosotros damos.

Sr. Ossandón : Por eso yo pido que escuchen los antecedentes que yo resumí hoy en la mañana y voy a tocar el tema del agua. Lo que voy a hacer es un resumen. Dijeron que me iba a quedar de alcalde subrogante mientras me iban a preparar una segunda toma, lo que coincidió exactamente con el día que se suponía que yo asumía de subrogante. Voy a hacer un comentario de los hechos lo que podríamos llamar la segunda parte. Se inicia el Domingo 8 de febrero, se toman la Capilla San Esteban y abandonan el Pje. Delfos. El párroco los acoge y el vicario solicita el desalojo. Este procedimiento lo lleva a cabo la 9ª comisaría con daños personales a 4 mujeres que se resisten. Se toman el terreno Serviu aledaño a la capilla destinado a la construcción de 54 soluciones habitacionales. Este proyecto está a punto de ser aprobado, está para toma de razón en Contraloría. En 48 hrs. la empresa debe posesionarse del terreno para iniciar la obra. Al día siguiente hay una gran cobertura de prensa, y eso motivó a que el día 10 sacáramos una declaración pública que se les repartió y que es una respuesta más oficial. Ese mismo día se visitan las familias y hay una nueva situación.

Concejal Sr. Elizalde : pero nos quedamos en el punto en que iban a ser encuestadas las familias afectadas.

Sr. Ossandón : El mismo día de la sesión, que fue en la mañana, en la tarde se procedió a encuestar en el lugar donde estaban (en el Pje.). Ahí se efectuó un listado de 30 familias y se produjo una división de ellos, porque en la práctica no estaban las 30 familias ahí. Pero el procedimiento funcionó bien y a partir de eso las asistentes sociales confeccionaron un resumen de las distintas familias, de quienes estaban postulando y quienes no. Un poco la misma información que habíamos recabado antes, prácticamente eso es lo único que aconteció. Se les informó que nosotros estábamos dispuesto a orientarlos para el sistema de postulación a lo cual ellas se negaron. Se produjo un forcejeo entre la solución que ellos quieren y la que nosotros les ofrecemos, ya que la solución que nosotros les ofrecemos es orientarlos para ingresar al sistema de postulación y les podemos dar toda la orientación etc., pero para ellos la solución es en la práctica un terreno donde instalarse y una vez que estén instalados empezar a conversar de ahorro, de libretas y otras materias. Eso fue lo único que aconteció y a partir de ese momento ellas estuvieron instaladas en ese lugar hasta el día 8 de febrero. Entonces, retomo el día 10 que es un día lunes, la directiva se acerca a conversar y muestran los moretones y hay un nuevo diálogo que al principio fue bueno, pero que termina áspero en la DIDECO porque terminan insistiendo en que no quieren nada con las asistentes sociales, que quieren una solución de un terreno. Por lo tanto no se llega a un acuerdo.

Concejal De La Maza: Después que se van de la capilla ¿vuelven al pasaje otra vez?.

Sr. Ossandón: No, por eso volví atrás, retomo de nuevo. Cuando vinieron al Concejo ya estaban instaladas en el pasaje. Ahí les hacen la encuesta y permanecen 10 días o más, luego se toman la capilla y el mismo día terminan en el terreno aledaño a la capilla por el desalojo que ordena el Vicario de la zona norte de Santiago, y por lo tanto quedan instaladas en el tercer terreno, porque primero fue el terreno particular grande luego el pasaje y ahora el terreno donde actualmente permanecen. Entonces la directiva insiste en lo que quieren como solución, en una discusión de sordos. Nosotros hacemos una inspección ocular al terreno y comprobamos que hay 14 familias y también coincide con una visita del consultorio, al día siguiente el alcalde estaba de vacaciones, pero se entera de esta situación y se acerca al municipio y dialogamos con nosotros, Moisés Leyton y yo, los tres, y dialogamos concurre con la gente. La gente estaba ofuscada, hay un dialogo bastante largo de apaciguamiento de ánimos, y el alcalde reitera el acuerdo del concejo de acompañarles en sus trámites antes otras autoridades y que deben postular. El dialogo particularmente fuerte es con las bases, no con la directiva. Ellos piden agua, baños químicos y alimentos. Se evalúa la situación, por el calor. Hay bastantes niños y un informe del consultorio dice que hay tres

niños enfermos, uno con hepatitis y dos con otra enfermedad. Por lo tanto la situación era delicada desde el punto de vista sanitario y podía ser peligroso incluso para los fines que esta gestión está persiguiendo, que es terminar la toma y que esta llegue a culminar mal por un niño mal atendido. Bajo ese parámetro nosotros decimos acá independientemente de la toma, que hay una situación aguda de emergencia y el alcalde accede a darles agua y alimentos que no se les entrega de inmediato, pero se habla de darles alimentos pensando en los niños sobre todo leche. Ellos tienen una cierta capacidad de conseguir alimentos, a través de ferias y ayuda solidaria. Solicitan baño químico y se hace una evaluación. Nos negamos terminantemente aunque desde el punto de vista sanitario habría sido muy útil, pero evidentemente haber instalado un baño químico habría sido consolidar la toma. Por eso hicimos esa discriminación entre lo que es más urgente desde el punto de vista humanitario y de sanidad y por lo tanto se accede al tema del agua. Ese mismo día se esclarece un rumor de desalojo y aparece un furgón de Serviú con un carabinero y un funcionario del Serviú y dicen que por orden de la municipalidad se va a realizar el desalojo. Esto coincide con una visita mía justamente para coordinar el tema del agua, y yo les esclarezco que no se confundan y no se desesperen, que Serviú es el propietario de terreno, pero que el municipio no ha hecho ninguna gestión para el desalojo, y de hecho, después tratamos de esclarecer esa situación. Lo más curioso es que Serviú no logró esclarecer que funcionario se acercó al terreno y además en una actitud bastante prepotente. Ahí se produce una gestión de parte del alcalde de acercarse a la autoridad del Seremi y del Ministerio y el miércoles 12 nosotros tenemos (las mismas tres personas), una entrevista encabezada por el alcalde con las autoridades máximas de vivienda, todos subrogantes: el Ministro subrogante, de la Seremi subrogante y del Serviú subrogante. La reunión es muy buena en términos de conversar el tema a fondo y de esclarecer de parte del Serviú que no hay interés de hacer un desalojo inmediato y que sí se había hecho el oficio de desalojo como corresponde. Ellos están por ver la situación, ya que son subrogantes que no se quieren apresurar respecto al tema, y las autoridades acceden a una petición nuestra de ayudar a la municipalidad a realizar las gestiones para que reciban a la directiva y así descomprimir la situación. Nuestra evaluación en ese momento era que todos los dardos continúan y siguen sobre la municipalidad, cuando finalmente nosotros necesitamos otras autoridades estatales que nos ayuden a descomprimir, pero que transmitieran lo mismo que nosotros hemos transmitido, pero que vean que las otras autoridades transmitan lo mismo. Esto tiene éxito y el mismo día en la tarde la Seremi con el Serviú reciben a una comisión de la directiva; la señora Angélica, la señora Fabiola y una que no participó en las gestiones iniciales y que se incorporó en ese momento que fue muy positiva en sus intervenciones, que fue una señora Ana María, la señora de la Seremi la señora Silva encabeza la reunión, y ella reitera todos los criterios conocidos en el sentido que tienen que hacer postulaciones, ya que no hay ninguna posibilidad de asignarles esos

terrenos a ellos o las casas que se van a construir etc. Conduce muy bien la reunión en el sentido de asumir ciertos compromisos con ellos, en primer lugar que va a haber una semana de plazo que pueden pernoctar sin desalojo; segundo, que durante ese plazo la directiva les hará llegar la nómina actualizada al día siguiente a un funcionario que ella designa; un señor Espinoza. Este señor durante la semana va a procesar los casos y a evaluar la situación de postulación de cada caso en particular y a visitarlas en terreno para darles una primera charla informativa y de orientación respecto a sus posibilidades de postulaciones. Se les vuelve a insistir que saquen sus libretas y más o menos esos son los acuerdos que se toman en ese minuto. Después nos hemos informado que el listado fue entregado este lunes recién y que el diálogo en terreno del señor Espinoza no se ha realizado. Hoy llamé a la Seremi para tener bien actualizada la información y me informan que la voluntad de ellos es prolongar hasta la próxima semana la estadía de los pobladores ahí, porque estiman que la próxima semana la Contraloría va a hacer la toma de razón y por lo tanto ellos van a estar en condiciones de entregar el terreno. Dicho en palabras más simples el plazo último que ellos se ponen es el plazo de entrega del terreno a la empresa para que ellos inicien las obras. Hasta ese momento están en una voluntad de no presionar a los pobladores. La directiva solicitó un plazo de una semana y se detuvo el desalojo que podía haberse acontecido ese mismo día, y el plazo se cumplió, pero a su vez el Serviu lo extendió. Es lo que hoy comprobé por teléfono. Este problema está atravesado por el hecho de que todas las autoridades que tomaron cartas en el asunto eran subrogantes y entonces tampoco han querido apresurarse y han querido esperar a las autoridades titulares.

Concejal De La Maza : Una consulta, ¿todas estas familias que quedan participando en la toma vivían en el terreno hasta que inicialmente se produjo el incendio?.

Sr. Ossandón: No, vivían en un campamento en el sector de donde se produjo el incendio.

Concejal De La Maza : ¿No fueron afectados inicialmente por el incendio?.

Sr. Ossandón : Inicialmente sí. Las 105 familias si, pero ahora estas 30 no están, porque como la gente ha recibido ayuda nuestra y como fueron enviados a cuota ministerial esos allegados que son 6, entiendo que esos no participan, pero lo podría chequear. Ellos rompieron el vínculo.

Concejal De La Maza : ¿Ahora hay algo que ha manifestado el Serviu del análisis previo que han podido hacer ellos directamente de la situación, de libretas de cada uno, siquiera alguna expectativa de los puntajes?.

Sr. Ossandón : Nosotros pedimos esa información y no la han dado ya que no se ha producido en la práctica, porque recién está ocurriendo ahora el análisis de los casos.

Concejal De La Maza : O sea, las posibilidades son dejar desalojar para entregar a Serviu para las tareas que ellos tienen comprometidas, pero sigue el problema de estas personas que tienen que entender.

Sr. Ossandón : Claro, pero yo insisto en la idea de que Serviu nos tendió la mano. Esto es ya más de análisis, pero nos tendió la mano en el sentido de fortalecer la posición de este concejo con otros interlocutores que han transmitido la misma información. Bueno continuo, el día jueves 13 se empieza a dar el agua todos los días a las 11 de la mañana y se procede a entregar 5 paquetes de alimentos por única vez con contenido de leche primordialmente, el jueves 20 la directiva se acerca al municipio y solicitan que se realicen las fichas CAS para poder iniciar sus procesos. Nosotros bajamos al mínimo a partir de esta situación las visitas allá y los contactos un poco por lo que estimaba el Concejal en el sentido de no confundirlos a ellos en el sentido de que los estemos respaldando. Entonces hemos accedido a esto a medida de que ellos se acercan hacemos las consultas del caso y el alcalde resuelve que se hagan las fichas CAS, que no se pueden negar a las 31 familiar. Pero, en sus lugares de residencia anteriores, que es el procedimiento habitual en su lugar de residencia primitivo. Esto lo formalizamos el día de ayer administrativamente hablando dentro de la DIDECO, y justamente las personas que nos interrumpieron fue para decirnos que fueron a hacer las fichas CAS y no lo habían podido hacer porque las personas se estaban trasladando con pancartas a algún lugar que desconocen, pero no han llegado hasta acá. Esos son los hechos. por eso nosotros fuimos directamente protagonistas. otros hechos que nosotros nos hemos enterado no de forma oficial, pero que ayudan al análisis; primero que las bases no aceptaron de buen agrado la gestión de la directiva como es de prever en este sentido porque la directiva se comprometió en una camino que los sacaba de esta solución mágica donde ellos van a poder instalarse, segundo, que el municipio ha disminuido al máximo sus visitas y hemos tenido relaciones más operativas con ellos; tercero, nos hemos enterado que Gladys Marín hizo una visita a la toma como muestra de solidaridad; cuarto, que el Sr. alcalde recibió una carta de la directiva señalando 4 terrenos alternativos donde ellos podrían trasladarse. Hicimos un análisis de los terrenos y los 4 pertenecen a terrenos particulares, y por último que ya hicieron un sondeo de la posibilidad de trasladar la toma al local de la junta de vecinos a lo cual la directiva de la junta de vecinos se opone terminantemente y por esa razón no lo han hecho. Como resultado de lo que he señalado, primero a mi juicio se logró descomprimir la tensión que era muy aguda con la municipalidad, porque ellos centralizan todo en la municipalidad y en el alcalde, pero obviamente se mantienen las diferencias de fondo sobre el tratamiento del tema, segundo logramos una gran disposición de las

autoridades de buscar juntos nuevas alternativas. Las autoridades del Seremi están dispuestas a reunirse con nosotros en marzo y en el ministerio buscar una solución en la línea de las soluciones de fondo, como volver a hacer programas de densificación predial aca en la comuna, por ejemplo. Quedaron las puertas abiertas como para establecer una reunión de trabajo en ese sentido ahora como para tercero, yo he podido constatar por otras relaciones, un deterioro muy fuerte en las relaciones vecinales al interior de la unidad vecinal. Uno puede detectar tres tipos de sector que prácticamente no se hablan unos con otros; los propietarios del campamento, los incendiados otros versus los allegados que ahí estaban y los sectores más consolidados que se ven representados por la junta de vecinos. Hay un deterioro fuerte y una necesidad de retejer los lazos entre estos tres sectores. Una cuarta idea es que los compromisos que adquirieron los pobladores se dilatan, buscan caminos alternativos, pero la directiva al mismo tiempo yo evalúo que ha adquirido mayor conciencia de la posición del Estado y que ellos están enfrentados a un callejón sin salida a menos que pudieran tener un respaldo mucho mayor que el que han tenido hasta ahora. Por último, el análisis de las familias, porque aquí tuvimos una situación particular que al acercarse ellos y llevar una nómina al consultorio, este hizo su propia evaluación de la situación de las familias con la información disponible en el consultorio y se puede indicar que la situación de salud es relativa. Si nos guiamos por las madres que encabezan el listado que son 31, 23 tienen una condición de bajo acceso a los sistemas de salud, 6 tienen una condición de mejor acceso de salud incluida 2 que están en el sistema de Isapre, si nos guiamos por el número total de adultos son 49 adultos, 28 tienen situación precaria a la salud, 19 tendrían una situación mejor incluidos 5 adultos en Isapre. Hago la distinción entre familias y adultos porque muchas son familias convivientes en que la madre puede estar sin previsión y el padre o el conviviente con previsión, por ejemplo en una situación extrema al menos 12 de estas familias cuentan con gratuidad en el consultorio eso es como para que tengan el perfil de los allegados que ahí están, eso es lo que yo puedo informar.

Alcalde: Yo quiero agregar algo con respecto a la inquietud que tenía Julio. Nosotros fuimos el día martes. Efectivamente había un nivel de agresividad muy fuerte no solo con el alcalde sino que con todo el mundo desde el Presidente de la República, Ministros, Parlamentarios, etc. ellos han trabajado mucho la idea de que ellos son los pobres y nosotros los ricos, y que las 54 soluciones que se van a construir ahí son soluciones para los ricos. Entonces, frente a ese esquema ellos se soltaron y se produjo una catarsis en esas condiciones en que la gente empieza a contar su propia realidad. Por ejemplo que el aceite que estaban consumiendo lo habían sacado de la planta de transferencia, además que se acerca gente que los empiezan a usar y les dicen que griten contra el alcalde, que exijan etc., Bueno, a todo esto la gente decía que yo andaba en Pucón y ustedes en Can Cun. Nosotros éramos los ricos etc. y eso dio, Julio, a que nosotros accediéramos a darles agua, porque no

tenían, y los vecinos no querían convidarles. Yo vi como estaban cocinando, por ejemplo y había un caso de hepatitis y otros dos bronquial, y en segundo lugar, los alimentos para que los destinarán a los niños que estaban desprovistos. Eso lo consultamos con la gente del consultorio Symon Ojeda que se portaron muy bien y que hicieron su labor en terreno. Que fueron muy estrictos en su procedimiento, fueron muy claros y se notaba que eran mujeres con experiencia en esta materia. El acuerdo con nosotros fue el agua, los alimentos y la entrevista con el Ministro. Ellos vieron con muy buenos ojos que hubiéramos concurrido al ministerio y que los hubiéramos acompañado en la segunda entrevista con ellos, más en ese momento jugaba Chile-Bolivia que todos querían ver el partido, pero estaba esta situación y se les acompañó y la directiva fue tomando una posición más cuerda. Había una tercera persona que como señaló Fernando, puso más lógica en el cuento e incluso llegó un momento en que dijeron dennos más tiempo para quedarnos. En el fondo, dennos una salida más digna en donde nosotros busquemos donde estar. Ahora están jugando con una imagen que por ningún motivo hay que darle algún gas, que es esta idea de campamento en tránsito.

Concejala Guajardo : A mi me llamaron por eso, un dirigente político de otra comuna que los está visitando y les trae cosas, me llamó para la toma de la capilla. Obviamente no fui.

Alcalde : La idea es buscar un terreno intermedio no importando de quien sea, pero donde puedan estar un tiempo más holgado, y ahí buscar la solución definitiva. Pero tu sabes que esa figura termina siendo permanente. Entonces, lo de la ficha Cas la diferencia de aplicarla en la toma a aplicarla en su residencia anterior, guarda relación con que si tu la aplicas en la toma en la práctica le estás dando una carta de ciudadanía a la toma. Por eso la decisión nuestra es que se visita, va y se le pregunta a la persona donde vivían antes de estar ahí y se le aplica la encuesta allí.

Concejal De La Maza: Respecto a eso ¿se ha podido averiguar si ellos tenían una imposibilidad absoluta de volver a sus lugares de origen, o si son de Conchalí todos ellos?.

Sr. Ossandón: Hay otra información de tipo rumor, que hay 2 familias de la población Huamachuco que se habrían incorporado el domingo. Ahí hay un manejo porque ellas saben que parte de su fortaleza de su dialogo con nosotros es mantener ese grupo y no abrirlo. Llegó a nosotros indirectamente el listado porque todavía no nos llega oficialmente el listado de la Seremi que ellas mandaron. La verdad es que en el grueso coincide con el listado original. Puede haber una o dos familias que cambien, pero están más o menos las mismas familias. Lo que uno detecta en la práctica es que la gente tiene su retaguardia donde ir a bañarse, donde ir a dejar las cosas, por ejemplo la situación de desalojo que se iba a producir y provocó bastante pánico porque no lo habían pasado bien en el desalojo que ya tuvieron, yo vi como dejaban las carpas vacías, sacaban los colchones, todo lo que se puede deteriorar y lo

llevaban a cualquier casa de los sectores. Entonces, uno diría que en general mantienen sus relaciones, aunque tal vez algunos casos en particular no, pero en general sí.

Alcalde: y lo último con respecto al agua, Julio es que hay instrucciones que solamente hasta mañana se entregue agua.

Concejala Guajardo: Primero que nada, es lamentable esta situación. La forma en que han actuado para la solución a una vivienda es lamentable, pero también entiendo que en este país hay políticas de vivienda y en este contexto yo me he inscrito porque me han llamado un par de veces para que vaya. En algún momento sentí la necesidad de ir a hacer un aporte en alimentos porque realmente a mí me importan los niños, las mujeres y hay una serie de problemas. Cuando una es humana y cristiana, como todos los que están aquí, da pena que esto siga. Creo que tenemos que insistir en Serviu, seguir insistiendo que este no es un problema de la municipalidad. Me quiero referir, a que a pesar de que teníamos un acuerdo y que estábamos todos de acuerdo a la relación actual con respecto a este grupo de personas, y ante la situación, de los niños y la enfermedad, era necesario y no me voy a oponer, que como municipio les hayamos proporcionado agua. Yo creo que sería un gran error el no hacerlo, y por humanidad no podemos dejar que un niño se nos muera, que merece vivir como todos, y por otro lado, lo que significa como impacto político que se nos muriera un niño ahí. Creo que desde ese punto de vista fue acertado, punto de vista humano y político.

Alcalde : Bueno eso descomprimió también la tensión que había y la agresividad, las mujeres nos decían por último dennos agua.

Concejal De La Maza: Usted mencionó un oficio con terrenos alternativos, Sr. Ossandón.

Sr. Ossandón: Es un listado.

Concejal Arancibia : ¿O sea ellas hacen una proposición de terrenos alternativos no donde están ahora?.

Sr. Ossandón: son estos: Zapadores con Independencia, Independencia con Elcira Espinoza, Av. La Palma frente al canal y Panamericana Industria Daewoo.

Concejal De La Maza : ¿El consultorio, después de ver el estado de los niños y las demás personas, a su vez los va derivando a los consultorios que les pertenecen?.

Alcalde : Les pertenece el que los atendió porque ellos viven ahí.

Concejal Elizalde : ¿El vicario también tuvo participación en esta con respecto al desalojo?.

Sr. Ossandón : El día domingo.

Concejal Elizalde : Creo que nosotros no podemos ser tan papistas en esta historia, que si bien es cierto uno debe creerse el discurso de lo que es política habitacional por parte del gobierno, pero en el caso nuestro como comuna, si uno ve los niveles de inversión por parte del ministerio de la vivienda son bajísimos en relación a lo que hay en otras comunas; y en relación a los servicios que el ministerio de la vivienda a través del Serviu ha estado otorgando a otras partes, basta ver lo que pasa en el centro de Santiago. Allá hay subsidios habitacionales por 250 U.P. por vivienda en propiedades de muy buena calidad, pero si nosotros miramos un poco más acá de Mapocho nos damos cuenta de que eso no existe. Acá todavía no está funcionando el tema de los subsidios de renovación urbana, pero yo creo que aquí de todas maneras el municipio y el concejo tiene que tener una posición con respecto al tema del ministerio de la vivienda en el sentido de que nosotros seamos capaces de poder exigir viviendas de mayor inversión con respecto al tema de la vivienda en la comuna, lo mismo que yo planteaba en otra oportunidad, buscar nuevas formulas distintas que nos permita enfrentar el tema de la vivienda acá en la comuna. Hoy día no tenemos esa posibilidad y lo único que estamos haciendo es que estamos traspasando información a nuestra gente para que opte al sistema tradicional que hoy día están obrando. Pero eso no significa que mañana tengamos una solución contundente en nuestra comuna, y por eso insisto en la confianza de no tener a la gente aquí metida, dentro de esta sala, peleando por este problema, pero si en el sentido en que la municipalidad de Conchalí tiene que tomar una posición más dura con respecto al tema de las políticas habitacionales y ojalá que eso lo tomemos como acuerdo. Vuelvo a insistir en la propuesta de la otra vez, necesitamos reunirnos con los particulares y el concejo municipal con el ministro de la vivienda con el director del Serviu con el Seremi y con quién sea, y comenzar a buscar formulas y tirar sobre la mesa alternativas distintas a las que operan hoy día. Eso nos va a permitir enfrentar este tema. Creo que esta no va a ser la última toma que vamos a enfrentar y lo más probable es que sigamos con el mismo proceso los años que vienen por delante. Ojalá que eso lo tomemos en cuenta y podamos iniciar un trabajo que sea mucho más contundente de lo que es hasta ahora. yo no me quedo en la contingencia en que tenemos 30 personas allá, pero tenemos miles más que están en la misma situación y están buscando una alternativa o una posibilidad siquiera de poder encontrar soluciones en el mediano plazo.

Sr. Ossandón: Lo que yo comentaría con respecto a eso es que ya se comenzó a producir. Ese fue el tono de la reunión porque no fue solo de la contingencia sino que fue de cuales son las soluciones y cuales son las posibilidades. Ahora lo que más surgió como "novedad" es un intento del ministerio. Están muy interesados ellos en insistir en una formula que no la han logrado plasmar y que incluso en algún momento la exploraron aquí en Conchalí y hubo rechazo a ella porque es compleja, pero se ve como una formula

adecuada para comunas como esta que tienen una base residencial importante y que es la idea de comprar manzanas a los propietarios. Se construyen departamentos y se arma un triple compromiso en que al propietario se le asigna el primer piso y por lo tanto queda con departamento con acceso a patio y los pisos superiores. La primera prioridad la tienen los allegados del sitio en el cual el propietario vivía. En este momento están en una campaña o han estudiado a través de una consultora una formula de reimpulsar esta política que no han podido llevarla a cabo materialmente en ninguna parte todavía.

Concejal Elizalde: Eso yo lo mencioné la vez pasada cuando lo discutimos. Era una alternativa viable en Conchalí. Yo insisto que ante los desafíos grandes hay posibilidades de buscar solucionar en la medida que hay un manejo institucional porque todos nosotros tenemos la posibilidad de acceder a comités de allegados, entregándoles información, alternativas e ideas convenciendo, porque es verdad que va a ser difícil para el propietario tomar una decisión, y decir aquí está mi terreno para que construyan un edificio departamento. Pero en la medida que se actúa con buenos argumentos convenciendo a la gente, se incentiva desde un punto global que nos permita mejorar el entorno que significa la calidad de la vivienda y mejorar el valor de las propiedades en la comuna. La gente sola va a comenzar a adquirir un nuevo discurso, a entender que sí es posible hacerlo, y cuando surja la primera alternativa, la primera solución en ese sentido, yo creo que mucha gente se va a terminar convenciendo de que es una buena alternativa. Cuando uno está viviendo en una ranca en algunos sectores en la comuna y donde la calidad de la vivienda es bajísima, y la gente de al lado está construyendo departamentos de buena calidad, es necesario hacer negociaciones ya que no puede quedarse solamente en que el SERVIU o el ministerio de la Vivienda le diga aquí le vamos a construir departamentos sociales, igual como se construyeron en otras partes con la condición que usted pase su terreno. A la municipalidad eso no nos sirve como argumento. Si nosotros le decimos se está construyendo un departamento de 36 m², y para que convenzamos a la gente le vamos a construir de 45 o 46 m², aumentemos los espacios y la calidad de vivienda que se está construyendo y eso a lo mejor va a servir como incentivo y convencer a la gente. Eso se va a dar única y exclusivamente cuando todos institucionalmente seamos capaces de transmitir en la misma onda. A lo mejor va la gente de Dideco a plantear esta alternativa, pero a lo mejor no los convence.

Sr. Ossandón: Lo que yo quiero clarificar porque siento que no se ha entendido bien, es que el paso que dimos inauguró eso que tu estás planteando. Se inauguró ese "contacto institucional" de alto nivel " para poner una preocupación especial sobre el tema de Conchalí, y eso nosotros tenemos que materializarlo en una ronda de conversaciones que habría que definirla, y que obviamente el concejo municipal es el encargado de materializarlo.

Concejal Elizalde: Quiero plantear lo siguiente a lo mejor la alternativa de densificación predial acá en la comuna es una alternativa que es agradable desde la perspectiva de desarrollo nuestro, pero en ese sentido, y no se en que habrá quedado la conversación de ustedes, nosotros vamos a ofrecer eso como alternativa de política habitacional acá en la comuna. Yo insisto que eso debe ser en la base de algo mucho más concreto y sobre la base algo que esté estudiado y ver cuantos m² va a ser el departamento que vamos a construir, de que calidad y del entorno habitacional, de manera de establecer cuales son las ventajas para el propietario, cuales son las ventajas para sus allegados y las ventajas para otras personas que van a postular a ese sistema. Eso hoy día está en el aire, pero esta alternativa Serviu la viene planteando más de un año y medio y creo que todavía no tiene la capacidad de presentar un proyecto concreto. Le van a decir: miren aquí no vamos a construir viviendas sociales, no es esa la solución que estamos planteando, estamos planteando departamentos de mucho mejor calidad. Esa es la negociación y lo que nosotros debemos tener claro, a medida que lo tengamos claro nosotros podemos partir a la misma remodelación Panamericana Norte y plantearles esto como alternativa habitacional; ir a la Villa Araucanía y plantearlo también como alternativa que son hoy día sectores urbanos que no están absolutamente consolidados y que obviamente nos va a dar una buena arma para empezar a convencer a la gente. Pero eso se va a dar bajo la base de algo claro. Por eso yo vuelvo a insistir que este concejo se reúna con el ministro y le plantee abiertamente que aquí es necesario aumentar los niveles de inversión habitacional que se están generando en la comuna y que son bastante bajas a mi juicio en relación a lo que está ocurriendo en otras comunas que tienen una situación social mucho más alta que la nuestra, como es el caso de Independencia, San Miguel, Santiago, Recoleta que hoy día tienen ese mayor nivel de inversión.

Alcalde: Lo que pasa es lo siguiente: el Serviu tiene un standard de construcción y nos dijeron claramente, por ejemplo el valor del metro cuadrado menor es de 1 U.F. el m², y Conchalí está en las 4 U.F. el m². Frente a ese argumento no tenemos ninguna posibilidad.

Concejal Arancibia: Como Santiago, Carlos.

Concejal Elizalde: Si, pero no estamos hablando de comprar terreno.

Alcalde: Estoy hablando de lo que tu dices. Hagamos departamentos más grandes, pero el valor del terreno hay que cargarlo al valor de venta del departamento. Entonces lo que pasa aquí es lo que el ministerio visualiza para Conchalí; y en eso estamos totalmente coincidente en iniciar un proceso más agresivo, más informado de mayores recursos comunicacional que es una de las fallas que ellos vieron en anteriores experiencias, es que el poder de convencimiento hacia la gente no se produjo debido a la forma de como se presentaron estas ideas. Entonces, lo que el ministerio quiere es iniciar una fase más agresiva, más convincente y poder

iniciar este proceso en comunas como la de Conchalí en donde hay sectores denominados barrios blandos que pueden ser intervenidos, en que los propietarios de los terrenos canjean por construcción y los allegados o parientes etc. y eso es lo que vamos a iniciar con una fase de conversación. Hay una intención de que el concejo se involucre con todo gusto, o sea que el concejo tenga una mayor cercanía en este tema y un mayor protagonismo. Eso lo comparto plenamente y estamos recién a 27 de febrero y nosotros nos imaginamos con el ministerio a partir de marzo para poder programar un trabajo con ellos que primero tiene que ser en las bases municipales. Después vienen las bases de implementación y posteriormente viene la fase proyectos, porque el Serviu licita todos estos proyectos. Por ejemplo, el caso de Conchalí, los tres últimos se han licitado. Uno ya está a punto de iniciarse, que es el terreno en cuestión, el segundo es en Barón y el tercero la Puntilla, que no ha sido licitado. Entonces, estamos hablando de 160 soluciones aproximadamente y no 250 como se pensaba, y nosotros estamos peleando el 100% para Conchalí.

Sr. Ossandón: No quedo claro en que esa es otra cosa que hay que pelear. Las soluciones que en este momento están aprobadas son 156.

Concejal De La Maza : ¿Eso significa que pueden ser casas o departamentos.?

Alcalde: Departamentos de tres pisos.

Concejal Elizalde: Alcalde, quiero decir una cosa, no es que nosotros vayamos a construir departamentos ni que yo esté ofreciendo cierta cantidad de metros, sino que estoy planteando lo siguiente si se va a plantear eso como alternativa de densificación, primero tiene que ser una alternativa atractiva, porque si les van a ofrecer las mismas viviendas sociales que hoy día se están ofreciendo. La gente va a decir que no.

Alcalde: Ese es un aspecto del fracaso de la propuesta.

Concejal Elizalde: Eso es lo que estoy diciendo, y eso significa sentarse con el Ministro de la Vivienda y decir que nosotros nos vamos a jugar por la alternativa de densificación, pero tiene que tener tal o cuales características urbanas, de construcción y de calidad que nos asegure que la gente se motive y se incentive a partir de eso. Es lo más probable que signifique que el Ministerio de la Vivienda quiera hacer un esfuerzo mayor en términos de aumentar el valor de lo que está entregando para construir ese tipo de viviendas. Esa es la única forma de hacerlo. El ministerio debe ver un municipio que está decidido a iniciar ese tipo de política y que está convencido de hacerla, pero también que tenga una contraparte que esta diciendo: me comprometo con lo que ustedes están haciendo en el sentido de mejorar la calidad y esa es la única forma de darlo en general como es la medida que se expresa. Una visión institucional, una visión de conjunto, de equipo de

grupo humano que es capaz de plantear la misma cosa como alternativa y además presionarlos manifestando que a nosotros tampoco nos convence, o sea que nos creemos el discurso, nos creemos que hoy día hay política habitacional y que estamos enfrentando mucho mejor de como enfrentábamos el tema de la vivienda hace unos años atrás. Pero que eso hoy día es insuficiente para esta gente que hoy día está viviendo en esta comuna y es absolutamente insuficiente.

Alcalde: Hay condiciones objetivas que no son responsabilidad de este grupo humano. No hay terrenos. Ahora nosotros estamos tomando en cuenta lo que tu has dicho de mejorar la calidad para que los grupos se involucren en esto y conlleva a discriminar que esos grupos que pueden ahorrar mayor cantidad que los planes básicos que tiene el ministerio. Por lo tanto para estos grupos en que hoy día tienen una emergencia, no están orientadas estas soluciones. Está para otros niveles de ahorrantes que tienen mayores ingresos, mejores rentas etc. entonces no hay que descuidar las dos alternativas.

Concejal Elizalde: Es que eso también es relativo, por eso vuelvo a insistir que este es un tema de sentarse a negociar porque obviamente si uno está planteando que aquí hay que generar soluciones habitacionales, no se está planteando solamente para la gente que tiene capacidad de ahorro sino que también para la gente que hoy día no tiene capacidad de ahorro. El sistema tradicional básico está orientado fundamentalmente a la gente que tiene capacidad de ahorro, pero también que está con una situación social desmejorada y lo que nosotros tenemos que ser capaces de incluir dentro de esas mismas políticas habitacionales, es que se pueda crear en la comuna la inclusión a la gente que no tiene capacidad de ahorro y eso también es parte de la negociación que nosotros tenemos que tener con el ministerio. No es por un asunto de descuidar esto. Al contrario, nosotros también les vamos a estar ofreciendo a esa gente que no tiene capacidad de ahorro una mejor calidad de vivienda, que en otras partes se les podría estar entregando. Pero yo no me quiero quedar de brazos cruzados en esta historia. Es un tema desafiante para la comuna y para este municipio, pero un tema donde nos tenemos que involucrar todos para tratar de hacer que esto funcione efectivamente.

Concejal Arancibia: La verdad es que este tema deberíamos incluirla en cualquier tabla del mes de marzo porque nos hemos ido totalmente del tema en que estábamos que era la toma, y es un tema que creo que hay que retomarlo porque yo encuentro que es razonable lo que planteaba Ramón. Es un tema del que nosotros debemos preocuparnos.

Alcalde: ¿Tu sabes cuanto vale un departamento?

Concejal Arancibia: Por eso te digo, porque en Conchalí no podría ser, si yo estoy de acuerdo no importa lo que valga, pero si hay gente que quiere venir a vivir a Conchalí ¿por qué le podemos negar

la posibilidad?. Evidentemente tenemos que buscar los sectores más desposeídos. Ahora yo quiero hacerles una pregunta, acabas de decir o don Fernando, que en el Mar de Bering y Mar de Chile van a haber 54 soluciones habitacionales que se van a iniciar los trabajos dentro de poco, ¿son departamentos?

Sr. Ossandón: Son viviendas básicas.

Concejal Arancibia: De tal manera, ¿y que pasa con el entorno de esa gente que vive ahí y que vive en un solo piso?. El problema lo hemos visto y ¿que pasa en las otras comunas que tienen nivel alto segundo y tercer piso la gente de los pisos inferiores tienen problemas?.

Sr. Ossandón: El terreno es un terreno que está roreado de pasajes.

Concejal Arancibia: Si, pero donde se hagan los departamentos vamos a ver la posibilidad de molestia de los vecinos.

Sr. Ossandón: Ese es un problema que nos superó porque en este gobierno hubo una recapitulación con respecto a ese tema por las experiencias anteriores, por el concepto que ya no se pueden entregar la idea de caja de fósforos instaladas, y que después viene la urbanización. Incluso en los que acaban de entregar en Recoleta es de nivel de urbanización básico. Entonces vienen con una reja, con una plazita, pero es una política que nos supera absolutamente, son decisiones que ha tomado el ministerio sobre los límites de lo que se estaba construyendo.

Concejal Arancibia : por eso yo creo que el tema da para mucho.

Sr. Ossandón: Yo entiendo que el antiproyecto que van a presentar incluyen estas modificaciones. O sea, que no van a dejar caer 4 edificios y punto, sino que el proyecto contempla el entorno completo, me imagino porque es lo que uno ve lo que se está haciendo actualmente.

Concejal Arancibia: Por eso yo creo que en marzo debemos retomar el tema, en una sesión donde vengamos todos preparados para eso. Hoy en la tabla sale otra cosa.

Sr. Ossandón : El ministerio de la vivienda tiene como política el mejorar el entorno urbano y en ese sentido cada vez que hace conjuntos habitacionales dentro de una comuna, y ya está consolidado urbanamente, le consulta al municipio cuales es el equipamiento adecuado para ese conjunto habitacional, y también Julio tiene razón. Como comuna no puede aceptarse que un conjunto habitacional vaya a estropear el entorno urbano que hoy día se está tratando de mejorar.

Alcalde: Nosotros tuvimos en este municipio una experiencia muy molesta cuando se construyeron los departamentos en el consultorio La Pincoya y este municipio se opuso hasta el último minuto por lo que dice Ramón que iba a estropear. No hubo ninguna autoridad que pudiera cambiar la decisión del Seremi en ese momento en que el Sr. Silva dijo que tenían que pasar por su cadáver porque necesitaba colocar viviendas básicas y en ese proyecto está incluido ese terreno, y punto no se discute más. Ahora con el tiempo se ha cambiado esa situación de hacerlos más agradables. Yo entiendo que en este proyecto hay un aspecto referido a eso y que me lo comentó el Director de Obras sobre el equipamiento, pero es muy chico. No es un proyecto de 500 , 1000 unidades habitacionales. Es un proyecto de 50. Entonces el tema del hermoseamiento es relativo también porque si le pones plaza se te acaba el sitio porque no es muy grande.

Concejal Elizalde: Pero puede ser en el entorno. Eso es parte de la negociación.

Alcalde: Eso es lo que estamos haciendo, Ramón. Gran parte de lo que tu has señalado fue tema de la primera conversación que tuvimos y que vamos a seguir teniendo, y ojalá sea con los concejales y los que están interesados en el tema.

Sr. Ossandón: Sobre el último tema del entorno de la construcción lo que se haga ahí necesitamos una información del Director de Obras, para que nos informe en que calidad están los antiproyectos que se han presentado al respecto.

Concejal De La Maza: Aquí hay que conciliar intereses de carácter general con los de la comuna y complementando lo que se había señalado, pareciera muy bueno una sesión que podría ser la segunda o la tercera de marzo, para reunir todos los antecedentes y que pudiera exponer ese día el Director de Obras sobre lo que se ve como políticas concretas que ya están aprobadas pensando a un plazo de dos años. Creo que es muy importante que todos nos empapemos de cual es la realidad y a partir de eso ver lo que podrían ser presentaciones ante las autoridades centrales. Pero además participara ojalá el Seremi de la vivienda, que es una muy buena instancia para exponer cuales son las políticas que se ven para este período. Pueden haber razones muy importantes por las cuales sea mejor el tipo de vivienda al cual puedan aspirar personas de tan bajos ingresos como los que están participando en la toma que en el caso de ellos necesariamente sea mejor para ellos que incluso algunas comunas vecinas. Es posible que hayan razones poderosas para que así fuera y creo que todos debemos estar convencidos de que es así, y para eso que se exponga y si no estamos convencidos insistir con buenos argumentos que lo darán nuestros profesionales técnicos de la materia, insistir ante el ministerio que podamos hacerlo acá.

Sr. Ossandón: Te suscribo con lo que dijo el concejal Arancibia. Como que nos salimos del tema y creo que es necesario clarificarnos o tener orientaciones claras para tratar el tema sobre la toma, si seguimos igual o cambiamos. Se habló del tema del agua, y en fin, hay una diferencia entre la toma y esto otro que son políticas a mediano y largo plazo.

Concejal Elizalde: Una cosa que me preocupa con el tema del agua, es que dijo que iba a funcionar hasta mañana. Yo en eso sería un poco más flexible porque de todas maneras la gente no va a poder seguir ocupando el terreno una vez que la empresa tome posesión de los terrenos que puede ser dentro de una semana o dos. Por lo tanto esa flexibilidad yo lo mantendría hasta que la empresa tome posesión de los terrenos justamente para evitar los problemas de higiene y salubridad que puede afectar a la gente.

Alcalde: Y si la gente se va a otro cuarto terreno ¿le seguimos dando agua?

Concejal Elizalde: Eso se verá en el momento que corresponda, pero hoy día esa gente va a seguir ahí por decisión del Serviu. Ellos van a seguir ocupando el terreno que es de Serviu hasta que lo entreguen.

Sr. Ossandón: Si nosotros cortáramos el agua ahora, quedaría como una acción unilateral nuestra distinta a una de mejor voluntad del Serviu. Yo coordinaría eso.

Alcalde: Nosotros habíamos puesto una fecha porque pensábamos que era más que la semana que habían pedido ellos.

Sr. Ossandón: En la práctica yo sugeriría que se siguiera una semana más y evaluarlo.

Concejal Elizalde: Yo seguiría hasta que la gente siga buscando un terreno o hasta que Serviu les diga que no pueden seguir ocupando el terreno.

Alcalde: Yo creo que la posibilidad de que Serviu ocupe la próxima semana es relativo.

Concejal Elizalde: Lo que pasa alcalde, es que de todas maneras vamos a tener una situación de emergencia ahí aunque nosotros no la queramos, y que Serviu igual está autorizándolos a que ocupen el terreno.

Concejal De La Maza: La posibilidad de hacer un contacto directo como para saber con mayor exactitud, que digan la firme, porque en algunas situaciones creo que también tiene implicancia que van más allá de Conchalí. Lo que sí yo creo que habría que mantener es un término muy directo y muy franco. Podrá mejorarse todo lo que en alguna manera contribuya a no agravar la situación, pero ellos

tienen que entender que definitivamente la situación no va por la vía de lo que ellos pretenden, lo que parece que ya lo tienen claro. Pero tienen que buscar una alternativa personal en este intertanto de reintegro en su lugar de origen, o donde ellos estén, porque a veces el exceso de cordialidad podría llevar a una cierta confusión a las personas.

Alcalde: Lo que podemos hacer es que si mañana tenemos información, la entregamos en el transcurso de la mañana.

4to. TEMA TRATADO: Formación de Comisiones de Trabajo.

Alcalde: Se ofrece la palabra sobre este punto.
Después de un debate, se acuerda lo siguiente.

Julio Arancibia	Subvenciones
Luis Aliste	Educación
Julio Arancibia	Deporte
Luis Camilo de la Maza	Salud
Pilar Urrutia	Vivienda y Urbanismo
María Guajardo	Cultura
Luis Aliste	Comercio
Hector Aravena	Comodatos y permisos
Ramón Elizalde	Tránsito
Héctor Aravena	Seguridad ciudadana
Pendiente	Plano regulador

Alcalde: Se levanta la sesión, y nos convocamos en 5 minutos.

SINTESIS DE ACUERDOS:

Nº10.-

Se aprueban las comisiones de trabajo que integraran los Concejales quedando de la siguiente manera:

Julio Arancibia
Luis Aliste
Julio Arancibia
Luis Camilo de la Maza
Pilar Urrutia
María Guajardo
Luis Aliste
Hector Aravena
Ramón Elizalde
Héctor Aravena
Pendiente

Subvenciones
Educación
Deporte
Salud
Vivienda y Urbanismo
Cultura
Comercio
Comodatos y permisos
Tránsito
Seguridad ciudadana
Plano regulador



[Signature]
OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)